



Se les trasladó a aguas no contaminadas del Tajo **SALVAMENTO DE PECES EN EL RIO ALGODOR**

Miles de barbos, con manchas en los tejidos y sangre, provocadas por la contaminación de la zona de Aranjuez

Más de cien mil peces de la familia ciprínidos condenados a muerte han sido salvados en una operación en la que participaron Icoña, Diputación, Ayuntamiento de Aranjuez, Adena y FPP de Madrid. La degradación ecobiológica pasa su factura inapelable, sobre todo en la zona de Aranjuez, y más exactamente en la confluencia de los ríos Algodor y Tajo.

Todo empezó cuando los pescadores apercibieron la presencia de gran cantidad de barbos que intentaban remontar el río Algodor con manchas en los tejidos y sangre.

DEGRADACION DEL ECOSISTEMA

Las jefaturas provinciales del Icoña de Madrid-Toledo, reclamando vehículos de Alicante y Avila, han podido realizar la penosa tarea de capturar las casi doce toneladas de barbos, para soltarlos aguas arriba de Aranjuez para su supervivencia y regeneración. El muestreo «in situ» de oxígeno daba 0,08 mg/litro en la recepción piscícola y 10,2 mg/litro



La operación de rescate de más de cien mil peces contó con la participación de organismos como Icoña y expertos en la materia

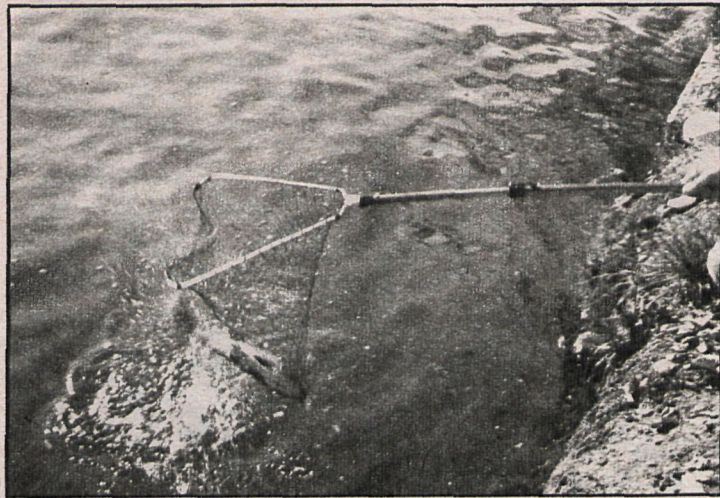
en la suelta de aguas arriba de Aranjuez.

Hemos podido observar el daño dulciacuícola y piscícola producido como consecuencia «a priori» de una hipersaturación de carga orgánica diluida, que en su paso por Añover

daba un índice más o menos 0,00 de oxígeno, resultado de la continua degradación del ecosistema que nuestros cursos fluviales están sufriendo, y que, unido a las pasadas variaciones climatológicas, han levantado la sedimentación en los lechos de detritus y residuos industriales.

A través de la Federación Madrileña, la Diputación sigue de cerca las distintas situaciones, y está en estudio una colaboración técnico-deportiva que aúne esfuerzos en la defensa de nuestra provincia.

La Comisaría de Aguas, por su parte, apercibirá a cuantos tienen vertidos residuales en nuestros ríos, para recuperar el hábitat linnológico en el menor plazo posible de tiempo, sancionando si fuere preciso con el mayor rigor y con la colaboración del Gobierno Civil si la situación lo requiere, para conservar las características organolépticas, físico-químicas, biológicas y tóxicas por encima de los mismos tolerables.



Los vertidos residuales han provocado esta marcha forzosa de los barbos del río Algodor

■ El pasado lunes 24 se celebró en Aranjuez el Día del Arbol, auspiciado por el Ayuntamiento. Este Día fue precedido de una campaña de charlas y películas de un mes de duración. Han participado en la fiesta 4.000 niños de todas las zonas del pueblo, con una participación masiva de APAS y profesorado, servicio de bomberos y otros servicios municipales. El Ayuntamiento ha mandado imprimir 1.000 carteles y 10.000 pegatinas sobre el tema. Los niños han elaborado murales que se han colocado en distintas zonas del pueblo, y se han repartido entre ellos 100 kilos de caramelos. Para mantener el espíritu ecológico, el Ayuntamiento ha decidido regalar a los colegios una biblioteca básica sobre ecología y medio ambiente.

■ El Ayuntamiento de Arganda ha aprobado las bases de funcionamiento del futuro centro de salud municipal, que desarrollará la medicina preventiva en el pueblo y comprenderá los siguientes aspectos: planificación familiar, educación sanitaria, fomento de la higiene mental, lucha contra el alcoholismo y otras drogas. El centro dispondrá de un especialista en ginecología y obstetricia, psiquiatría, psicología y personal auxiliar. Los horarios de consulta serán de dos horas diarias en su fase experimental y estará situado en la planta baja de la Casa de la Juventud y la Cultura.

Seguimos con Arganda. El Ayuntamiento modificó el pliego de condiciones del transporte urbano, acordándose ampliar el plazo de la concesión a veinte años y a cuatro el número de vehículos. Igualmente se aprobó un proyecto de mejora de alumbrado, por un valor de 19.942.000 pesetas, así como la adjudicación de las obras de acceso al casco urbano, cuyo valor ascenderá a 19 millones de pesetas, y el de la pavimentación de calles de la localidad, por un coste total de 39 millones.

Prometidos por Obras Públicas hace ya siete años

CARABAÑA ESPERA SUS PISOS

Carabaña está esperando viviendas sociales desde hace siete años. El problema para su construcción hasta el momento ha sido la falta de terrenos, como publicamos en anteriores números. Cuando consiguió el Ayuntamiento terrenos que se podían utilizar, tenía que pasar el plazo de dos años, porque la mitad de la propiedad no estaba en regla. Entre las últimas decisiones tomadas entre la Corporación y Vivienda, destaca la compra de los terrenos por parte del Ayuntamiento.

Para la construcción de las viviendas había varias soluciones, que se presentaron al delegado de Urbanismo: comprar los terrenos completos y hacer 48 viviendas o comprar sólo la mitad, si las condiciones legales no permitían comprar la totalidad, y hacer 44 o 34 viviendas.

La Delegación de Urbanismo no podía comprometerse a comprar unos terrenos que podrían ser reclamados durante dos años ni iniciar las obras en las condiciones mencionadas. La única solución es que el Ayuntamiento haga de interdicto, comprando la finca y comprometiéndose la Delegación de Urbanismo a construir, sin que sea mayor problema que la propiedad la detente el Ayuntamiento.

Por el momento, se está llegando a acuerdos con la propiedad para la adquisición de los terrenos, tratando de los precios del suelo, que repercutirían en las viviendas.

La situación que en este terreno se está produciendo en Carabaña afecta también a otros municipios de la provincia, y más concretamente del partido judicial de Aranjuez. Numerosos pueblos cuyos vecinos viven en cuevas permanecen en esta situación debido a diversas razones, entre las que suele figurar en primer lugar los retrasos de distintos organismos públicos en la construcción de unas viviendas a todas luces necesarias.

AYUNTAMIENTO DE LOS MOLINOS ANUNCIO

Este Ayuntamiento convoca concurso de proyectos para erigir «Monumento homenaje a LA MARINA» en esta villa, con sujeción a las bases aprobadas al efecto, que se podrán examinar en las oficinas de este Ayuntamiento y en los colegios profesionales y escuelas de Arquitectos y Bellas Artes.

1.º Podrán tomar parte los profesionales del arte, arquitectos estudiantes, etc.

2.º Premios: Un primer premio de 50.000 pesetas más encargo de dirección de obra, en su caso, y dos accésit de 15.000 y 10.000 pesetas, considerando propiedad de esta entidad los proyectos premiados.

Cuota de inscripción: 500 pesetas, a ingresar en caja municipal. Inscripciones: Hasta el 15 de marzo de 1981. Envío de propuestas: Hasta el 30 de mayo de 1981. Lugar de inscripción: Oficinas municipales, de 10 a 14 horas. Valor máximo del proyecto: 600.000 pesetas. Constitución jurado del concurso: El 10 de junio de 1981. Resultado del mismo: El 20 de junio de 1981. Los Molinos, a 14 de febrero de 1981.— El alcalde (firmado): Jesús Pérez Pérez.

DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID

En el «Boletín Oficial del Estado» de 17 de los corrientes se inserta anuncio para contratar, mediante concurso-subasta, las obras del proyecto de Parque Central de Maquinaria del Servicio de Vías y Obras Provinciales, en Tres Cantos.

El precio tipo del concurso-subasta es de 85.407.881 pesetas, pudiendo presentarse proposiciones en la Sección de Fomento de esta Corporación, García de Paredes, 65, 7.ª planta, hasta las doce horas del día 12 de marzo de 1981.

Madrid, 18 de febrero de 1981.—El secretario, José M.º Aymat.

DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID

En el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de los corrientes se inserta anuncio de subasta para las obras de variante en el C. V. 27, de Colmenar Viejo, por Guadalix y Navalafuente, al de Cabanillas-Bustarviejo.

El precio tipo de la subasta es de 6.883.984 pesetas, pudiendo presentarse proposiciones en la Sección de Fomento de esta Corporación, García de Paredes, 65, 7.ª planta, hasta las doce horas del día 12 de marzo de 1981, previo depósito en el concepto de garantía provisional de 133.245 pesetas.

Madrid, 18 de febrero de 1981.—El secretario, José M.º Aymat.

DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID

En el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de los corrientes se inserta anuncio de subasta para las obras de ensanche y pavimentación de la travesía de Gascones.

El precio tipo de la subasta es de 6.149.687 pesetas, pudiendo presentarse proposiciones en la Sección de Fomento de esta Corporación, García de Paredes, 65, 7.ª planta, hasta las doce horas del día 12 de marzo de 1981, previo depósito en el concepto de fianza provisional de 122.245 pesetas.

Madrid, 18 de febrero de 1981.—El secretario, José M.º Aymat.



La adjudicación provisional de la plaza de toros de Colmenar Viejo ha recaído sobre el empresario Gil Alvarez. Este ha ofrecido un 30,3 por 100 sobre los ingresos brutos de cada temporada, mientras que el otro ofertante, Victoriano Roger Valencia, ofrecía un 23 por 100 sobre los ingresos brutos, más un 10 por 100 sobre la cantidad que excediera los 22 millones de pesetas de recaudación cada temporada.

PLAZA de La Constitución

El Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes se ha comprometido a equiparar el volumen de los impuestos recaudados con el coste de los servicios prestados, «de tal forma —señalan en fuentes municipales— que paguen más los que más tienen e incidiendo lo menos posible en aquellos servicios que afectan a la mayoría de la población».

El Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes ha editado un número más de su boletín «Plaza de la Constitución». En él se da cuenta de diversas actuaciones de la Corporación municipal, de los últimos acuerdos tomados de la actualidad deportiva del pueblo y cartas de los vecinos.

El Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes ha editado un número más de su boletín «Plaza de la Constitución». En él se da cuenta de diversas actuaciones de la Corporación municipal, de los últimos acuerdos tomados de la actualidad deportiva del pueblo y cartas de los vecinos.

Se ha convocado el II Certamen de Artes Plásticas del Ayuntamiento de Alcobendas. El certamen fue considerado el cuarto en importancia a nivel nacional por la cuantía de los premios que se dieron en la edición del año pasado. El de este año, convocado para el 15 de mayo, tendrá tres primeros premios de quinientas mil, trescientas mil y cien mil pesetas para las especialidades de escultura, pintura y cerámica, respectivamente, y, por primera vez, tres segundos premios para las mismas especialidades, equivalentes al 50 por 100 de los primeros.

La Corporación de San Sebastián, ante el incremento de tasas municipales «A MAS IMPUESTOS, MEJORES SERVICIOS»

El Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes ha acordado la subida de diversos impuestos municipales, tratando de equiparar el volumen de los impuestos recaudados con el coste de los servicios prestados, «de tal forma —señalan en fuentes municipales— que paguen más los que más tienen e incidiendo lo menos posible en aquellos servicios que afectan a la mayoría de la población».

En este sentido se acordó dividir a los establecimientos de hostelería en cinco categorías y cobrar un 5 por 100 de la venta estimada a los establecimientos de primera categoría, reduciendo progresivamente la tasa hasta un 1 por 100 para los de quinta categoría. El impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos ha sufrido una modificación similar, estableciéndose unas subidas que giran entre un 5 y un 15 por 100, según las distintas categorías. La publicidad en vallas ha sido la más afectada, con un incremento de un 50 por 100, aunque la ley autoriza una subida de hasta un 100 por 100. Los terrenos sin vallas pagarán ahora 1.500 pesetas por cada metro lineal, mientras que antes pagaban 1.000. Con esta medida se pretende obligar indirectamente a que los propietarios de los solares los rodeen con vallas y dejen de ser lugares donde se arrojen basuras. Este tipo de vallado no paga impuestos. La recogida de basuras subirá un 10 por 100 para los particulares (1.200 pesetas por familia), y a los industriales y comerciantes les supondrá un incremento aproximado de un 30 por 100, en función también del volumen estimado de basuras que se prevé que arrojarán este año.



El Ayuntamiento quiere equipar el volumen de los impuestos recaudados con el coste de los servicios prestados

Miraflores: Fundado hace cuatro meses

POSITIVO BALANCE DEL CLUB DE ANCIANOS

Desde el 21 de noviembre del año pasado Miraflores de la Sierra tiene un Club de Ancianos. Creado por iniciativa municipal, se ha situado en los locales de una vieja escuela de unos sesenta metros cuadrados que han sido habilitados para este nuevo uso. El club se ha fijado como objetivo prioritario dedicarse al esparcimiento y recreo de sus socios, quienes han elegido a su Junta directiva y programan sus actividades. Este club ha contado con una gran aceptación entre los ancianos de Miraflores. Prueba de ello es que al poco tiempo de inaugurarse contaba con 80 socios y actualmente ronda ya los 150. Los socios decidieron pagar una cuota de 100 pesetas al mes, dejando, no obstante, un margen, de tal forma que aquellos que no puedan pagarla aporten lo que esté al alcance de sus posibilidades. El dinero podría ser invertido íntegramente, en principio, en las actividades que quieran organizar, puesto que los gastos de calefacción, mantenimiento del local y la limpieza del mismo corren a cargo del Ayuntamiento.



Los ancianos del pueblo, además de la naturaleza, pueden disfrutar de las instalaciones del club municipal



hablan los ALCALDES

Alejandro Ramírez, primera autoridad de Lozoyuela-Las Navas-Sieteiglesias

«APROVECHAREMOS NUESTROS RECURSOS»

Lozoyuela-Las Navas-Sieteiglesias ha comenzado un nuevo año con problemas ya viejos y a medio solucionar. Cuando llegue el verano, Lozoyuela, que es como normalmente se llama a esta agrupación de pueblos, verá incrementado notablemente el número de sus habitantes, y la infraestructura urbanística, como ya viene siendo habitual, estará por debajo de las necesidades. De todo esto hemos hablado con su alcalde, don Alejandro Ramírez García.

lo menos, sabemos lo que tenemos y lo que no tenemos y, por lo tanto, sabemos aproximadamente lo que podemos hacer. Pero en otros, como ocurre con el alumbrado público, que es insuficiente, lo vamos renovando como podemos, porque la anterior Corporación nos dijo que había un presupuesto de seis millones para renovarlo, pero hemos revisado los archivos y no los hemos encontrado.»

«No tenemos agua bastante —dice el señor Ramírez—; es cierto que ahora hay un agua buenísima, pero no es suficiente, sobre todo en verano, época en la que llegamos a los 4.000 habitantes. En principio está proyectado el enganche con el Canal de Isabel II, cuyas obras terminarían, si todo sale bien, en agosto. Pero puede ocurrir que llegue el agua y nos sirva para poco, porque no tenemos red de distribución para llevarla a los tres barrios del pueblo. Para solucionar esta especie de paradoja estamos pendientes de una subvención de 16 millones por parte de la Diputación Provincial, pero de momento no sabemos qué va a pasar.»

mos tenido que renunciar a la pavimentación para, con este dinero, terminar el alcantarillado. La primera consecuencia es que en cuanto llueve, el pueblo se pone intransitable. Yo pediría a los organismos que corresponda que le dieran un poco de prioridad a este tipo de cosas, puesto que hay pueblos que ya disponen de estos servicios y siguen haciendo cosas».

ALUMBRADO INSUFICIENTE

Y continúa la enumeración de los problemas y los proyectos: «Nos resulta urgente una casa para el médico y también proveernos de un matadero municipal para que los ganaderos, el 40 por 100 de la población activa más o menos, tuvieran más facilidades. Pero también tenemos que tratar de aprovechar los recursos que ya tenemos, aún a costa de nuevas inversiones. Por ejemplo, disponemos de buenas aulas, pero el parque de recreo está abierto y necesitamos un gimnasio, porque la Delegación de Deportes de la Diputación nos mandó los equipos, pero no tenemos donde instalarlos. Trataremos de comprar un finca cercana con el dinero que obtengamos de la venta de unas parcelas, pero aún así nos faltarían dos millones de pesetas. Y en estos casos, por

Estos, por lo menos, son aspectos en los que el Ayuntamiento puede tener alguna iniciativa directa. Pero hay otros que se les escapa de las manos. En opinión de don Alejandro Ramírez, «el servicio de Correos deja mucho que desear, puesto que el reparto sólo se efectúa en el casco antiguo, cuando en la actualidad existe, por lo menos, un 30 por 100 de familias que viven fuera del núcleo urbano. Estas familias tienen que ir a recogerlo a la oficina de Correos dentro de un horario muy restringido y, además, se da la circunstancia de que en esta oficina no se franquea la correspondencia,

DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID

En el «Boletín Oficial del Estado» del día 16 de los corrientes y en el de la «Provincia» del día 2 se publica anuncio de convocatoria del concurso para la adquisición de una finca ganadera situada en la provincia de Madrid, al Norte de una línea quebrada que pase por San Lorenzo de El Escorial, Colmenar Viejo y Patones. El plazo para la presentación de plicas termina el día 11 de marzo del corriente año, a las doce horas, y se presentarán en la Sección de Agricultura, Ganadería y Repoblación Forestal, calle de García de Paredes, 65, 7.ª planta. Madrid, 17 de febrero de 1981. — El secretario general, José María Aymat González.

INFORMAN: Charo Gallego (Alcalá de Henares), Nacho Vargas (Aranjuez), Pedro J. Cáceres (Navalcarnero), Gregorio G. Luján (Colmenar), Manuel Estrada (San Lorenzo), Francisco Herrera (Madrid) y Fuencisla Muñana (Madrid-Municipio). COORDINA: Jesús García.